JCP 496

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

INVI
26 MAY 2022
RECIBIDO
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES
HORA: 2:48 POR:

Ciudad de México, a **26** de **mayo** de **2022**

Oficio No. DEAF/SF/JCP/**000608**/2022

C.D.D.: **BLPIQ**

LIC. OMAR MENDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio **DEAF/SRMAS/000625/2022**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal por **$160,000.00** por concepto de **adquisición de consumibles para las brigadas del comité interno de protección civil del Instituto.**

Sobre el particular le comunico que se otorga suficiencia y se procede a registrar el compromiso presupuestal con cargo a la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, como a continuación se detalla:

CENTRO GESTOR	ÁREA FUNCIONAL	FONDO	PARTIDA	MONTO
03PDIV	134 001 O001	141220	29111100	$160,000.00

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-	-	-	299,000.00	-	4,000.00	200,000.00	-	-	2,000.00	-	-

Asimismo, le informo que para el trámite del ejercicio y pago de los compromisos adquiridos se deberá prever el envío de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, ingresándolos mediante Ventanilla Única. Para la comprobación, ampliación y/o liberación de los recursos comunicados, *se requiere sea citado para todos los efectos en sus requerimientos bajo este rubro, el número de suficiencia asignado.*

Esta suficiencia presupuestal, no convalida el procedimiento que debe cumplirse en los términos de la normatividad aplicable para el ejercicio de los recursos y sobre los requisitos exigibles, así mismo le informo que es responsabilidad del área requirente la observancia de la adquisición de bienes y servicios.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

INVI JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

CDD:BLPIQ
CQR:VS7G

Verifica en:
https://bit.ly/INVIvdeQR

LIC. CESAR AVILA ZAZUETA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

C.c.c.e.p. **C.P. Roberto Carlos Piña Osorno,** Subdirector de Finanzas.- Para los efectos procedentes.
C.c.p. **C.P. Ramón Javier Sánchez Gaspar,** J.U.D. de Contabilidad y Registro.- Para los efectos procedentes.
C. Geynar Patricia Acosta Alvarado, J.U.D. de Compras y Control de Materiales.- Para los efectos procedentes.

RCPO/CAZ/**jfjer***

INVI
26 MAY 2022
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
HORA: 1356 POR:

260522

Canela No. 660, Colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México
Tel. 51-41-03-00 Ext. 5714
www.invi.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

02 Compromiso 2022

JCP 500

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

INVI
26 MAY 2022
RECIBIDO
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES
HORA: 2:48 POR:

Ciudad de México, a **26** de **mayo** de **2022**

Oficio No. DEAF/SF/JCP/**000612**/2022

C.D.D.: **BLPI8**

LIC. OMAR MENDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio **DEAF/SRMAS/000629/2022**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal por **$5,000.00** por concepto de **adquisición de consumibles para las brigadas de evacuación y repliegue del comité interno de protección civil del Instituto.**

Sobre el particular le comunico que se otorga suficiencia y se procede a registrar el compromiso presupuestal con cargo a la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, como a continuación se detalla:

CENTRO GESTOR	ÁREA FUNCIONAL	FONDO	PARTIDA	MONTO
03PDIV	134 001 O001	141220	27311100	$5,000.00

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-	-	-	-	-	-	5,000.00	-	-	-	-	-

Asimismo, le informo que para el trámite del ejercicio y pago de los compromisos adquiridos se deberá prever el envío de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, ingresándolos mediante Ventanilla Única. Para la comprobación, ampliación y/o liberación de los recursos comunicados, *se requiere sea citado para todos los efectos en sus requerimientos bajo este rubro, el número de suficiencia asignado.*

Esta suficiencia presupuestal, no convalida el procedimiento que debe cumplirse en los términos de la normatividad aplicable para el ejercicio de los recursos y sobre los requisitos exigibles, así mismo le informo que es responsabilidad del área requirente la observancia de la adquisición de bienes y servicios.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

INVI JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

CDD:BLPI8
CQR:VS7Y

Verifica en
https://bit.ly/INVIvdeQR

LIC. CESAR AVILA ZAZUETA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

C.c.c.e.p. **C.P. Roberto Carlos Piña Osorno,** Subdirector de Finanzas.- Para los efectos procedentes
C.c.p. **C.P. Ramón Javier Sánchez Gaspar,** J.U.D. de Contabilidad y Registro.- Para los efectos procedentes
C. Geynar Patricia Acosta Alvarado, J.U.D. de Compras y Control de Materiales.- Para los efectos procedentes

RCPO/CAZ/**jfjer***

INVI
26 MAY 2022
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
HORA: 1356 POR:

260522

JCP 498

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

INVI
26 MAY 2022
RECIBIDO
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES
HORA: 2:48 POR:

Ciudad de México, a **26** de **mayo** de **2022**

Oficio No. DEAF/SF/JCP/**000610**/2022

C.D.D.: **BLPIY**

LIC. OMAR MENDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio **DEAF/SRMAS/000627/2022**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal por **$80,000.00** por concepto de **adquisición de consumibles para las brigadas de evacuación y repliegue del comité interno de protección civil del Instituto.**

Sobre el particular le comunico que se otorga suficiencia y se procede a registrar el compromiso presupuestal con cargo a la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, como a continuación se detalla:

CENTRO GESTOR	ÁREA FUNCIONAL	FONDO	PARTIDA	MONTO
03PDIV	134 001 O001	141220	215111100	$80,000.00

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-	-	-	105,000.00	-	5,000.00	-	-	5,000.00	-	5,000.00	-

Asimismo, le informo que para el trámite del ejercicio y pago de los compromisos adquiridos se deberá prever el envío de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, ingresándolos mediante Ventanilla Única. Para la comprobación, ampliación y/o liberación de los recursos comunicados, *se requiere sea citado para todos los efectos en sus requerimientos bajo este rubro, el número de suficiencia asignado.*

Esta suficiencia presupuestal, no convalida el procedimiento que debe cumplirse en los términos de la normatividad aplicable para el ejercicio de los recursos y sobre los requisitos exigibles, así mismo le informo que es responsabilidad del área requirente la observancia de la adquisición de bienes y servicios.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

INVI JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

CDD:BLPIY
CQR:VS79

Verifica en:
https://bit.ly/INVIvdeQR

LIC. CESAR AVILA ZAZUETA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

C.c.c.e.p. **C.P. Roberto Carlos Piña Osorno,** Subdirector de Finanzas.- Para los efectos procedentes
C.c.p. **C.P. Ramón Javier Sánchez Gaspar,** J.U.D. de Contabilidad y Registro.- Para los efectos procedentes.
C. Geynar Patricia Acosta Alvarado, J.U.D. de Compras y Control de Materiales.- Para los efectos procedentes.

RCPO/CAZ/**jfjer***

INVI
26 MAY 2022
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
HORA: 13:56 POR:

26/05/22